

**ALTER CIA. LTDA.**

---

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
ALTER CIA LTDA.**

En las instalaciones de **ALTER CIA LTDA.** En Quito, el día de hoy, 15 de marzo del 2018, a las diez y media, se reúnen los Socios de la compañía **ALTER CIA LTDA.**

- Teresita del Niño Jesús Irrázaval Ossandón propietaria de 20.698 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0.04 cada una.
- Esteban Lorenzo Pérez Arteta, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de US\$ 0.04 cada una.
- María del Carmen Ponce, propietario de 1 acción acción ordinaria y nominativa de US\$ 0.04 cada una.

Se adjunta al expediente de esta junta general, los documentos que justifican la calidad en que comparecen las indicadas personas.

Los socios presentes y los representantes de los que representan el 100% del capital social, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General de Socios de ALTER CIA LTDA., conforme el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver lo siguiente:

**Orden del Día.**

1. Conocimientos de Informes de Administración del año 2017
2. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017.
3. Utilidad

**APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Preside la reunión, el Sr. Esteban Lorenzo Pérez Arteta, Presidente de la Compañía, y actúa como secretaria la Gerente General, Sra. María del Carmen Ponce.

- La junta General pasa a tratar el orden del día aprobado, y luego de las deliberaciones del caso, se resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros bajo NIIF.
- En el ejercicio económico del año 2017, la Compañía registró una utilidad neta de US\$ 5,207.82, después de participación de utilidades a los empleados, esta utilidad restante no será distribuida a los socios y pasará a la cuenta utilidades acumuladas.

Concluido el tratamiento del orden del día aprobado, el Sr. Presidente dispone un receso de treinta minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas y puesta el acta a consideración de ellas, ésta es aprobada por unanimidad y sin observaciones.

El Sr. Presidente de la Junta levanta la sesión siendo las doce del día, firmando para constancia de todo lo cual, todos los accionistas en unidad de acto.



**Esteban Pérez Arteta**  
**PRESIDENTE**



**Maria del Carmen Ponce**  
**SECRETARIA**



**Teresita del Niño Jesús Irarrázaval**  
**ACCIONISTA**